

LA SEÑORITA

María de la Torriente Abascal

HA FALLECIDO AYER, A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA
Á LOS 14 AÑOS DE EDAD

Su madre, hermanos, hermanas políticas, sobrina y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las once de la mañana, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, 28 del corriente, á las diez de su mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la casa mortuoria, Daoiz y Velarde, 25.
Santander 26 de enero de 1895.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA DEFUNCIÓN DE

DOÑA MARIA SANTELICES GONZALEZ
DE GARCÍA OBREGÓN
que falleció el día 27 de enero de 1893

Todas las misas que se celebren el 27 del corriente en la Catedral, parroquias del Cristo, Compañía y San Francisco de esta ciudad, y parroquia de La Penilla de Cayón, serán en sufragio de la finada.

Su esposo don Manuel García Obregón; sus hijos Manuel y María; su madre, hermana, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DIEZ HOYO

HA FALLECIDO A LAS 12 DE LA MAÑANA DEL DIA DE AYER
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Severiana Pellón Casuso, sus hijos Francisco é Isidoro, hija política doña Lorenza Toca, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Miranda, número 66, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.
Los funerales se celebrarán el martes 29, á las nueve de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía.
NO SE REPARTEN ESQUELAS. Santander 26 de enero de 1895.

Avis tres important. Calle del Correo, 12, Santander.—Mr. J. Marigot, Horticultor, recién llegado de Francia, pone á la venta un gran surtido de plantas verdes y arbustos de adorno, y plantas enredaderas; un gran surtido de rosales que acaba de recibirde los más raros, injertos y enteros; toda clase de cebolletas de flores; canas orientales; astromerías revolutas; plantas siempre vivas, que dan flores desde el mes de mayo hasta el de noviembre y es, al mismo tiempo, muy aromática; toda clase de simientes de flores; también acaba de recibir toda clase de árboles frutales; albaricoque, cerezo del Canada (las 50 céreses pesent un kilógr.), perales, manzanos, melocotón, ciruelos, grosella de Circasia, frambuesos de Rusia (frutos muy gruesos y aromáticos), etc., etc., y á precio muy barato, sólo por 8 días de venta.

SE ARRIENDA Ó VENDE
Un molino harinero, inmediato á la estación de Golbarde, del ferrocarril Cantabrico. Reune inmejorables condiciones para la implantación de una industria.
Dirigirse en Santander á D. Daniel Bustamante, calle de Puerta la Sierra, número 1, 2.º piso, en Golbarde al mismo. 8-5

Vapores de Ibarra y C.ª
Servicio bisemanal fijo
Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el martes 23 del actual el vapor
CABO SAN SEBASTIAN
Consignatario: Don Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

HOTEL PENINSULAR (Palazuelos)
PRECIOS DE 5 á 6 PESETAS
San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

VAPORES DE LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL

El vapor **ZURBARÁN**
atraca al 4.º muelle de Maliaño, admite carga para Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla y puertos del Mediterráneo.

Para Villagarcía, Cádiz, Bonanza, Sevilla y puertos del Mediterráneo, recibe también carga el vapor **MORATIN**
Informarán sus consignatarios señores Doriga é hijos y Botin, teléfono 73.

IMPRENTA DE «LA ATALAYA»
En este establecimiento se hallan á la venta los «Sufragios de los Santos» y las «Preces» dispuestas por Su Santidad León XIII para después de terminar las Misas rezadas.
Se ejecutan con esmero y economía toda clase de trabajos, como libros, folletos, estados, facturas, talonarios, tarjetas, etc. Especialidad en carteles de iglesia.

Se combate el trancazo victoriosamente y se neutralizan sus terribles efectos con las tres clases selectas de vino abuelo.
Tintilla de Rota, de 80 años, botella de 3¼ de litro, 10 pesetas.
Moscatel extra, de 60 años, botella de 3¼ de litro, 9 pesetas.
Amontillado, de doce años, botella de 3¼ de litro, 3 pesetas.
Que se expenden en el establecimiento de «La Zanguina», Arcos de Acha, número 2, con las garantías necesarias para completa confianza del consumidor. 6al

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Acarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, á 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Menú para el día 26
Ternera á la jardinera.—Lengua con tomate.—Riñones á la parrilla.—Solomillo al jugo.—Lomo de cerdo en adobo.—Filetes de ternera con tomate.—Pollos asados y salteados.—Rosbif asado con puré de patatas.—Menudillos de gallina al jerez.—Cordero asado en su jugo.—Menestra del tiempo.—Estofado de ternera.—Vaca á la moda.—Ragú de ternera á la francesa.—Ropa vieja.—Entrecots á la burgalesa.—Chuletas de cerdo y ternera.—Bistés.—Legumbres salteadas.—Caza: Sordas, perdicos, tordipollos, palomas, pichones, ánades, conejo y liebre.—Pescados: Besugos, truchas, anguilas, calamares, rellenas, merluza, angulas.—Postres: Peras en compota y asadas, bizcochos al ron, flanes, frutas del tiempo y turrones.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono núm 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 26 DE ENERO
Plato del día: Vaca estofada.
Sopa juliana.—Solomillo á la robet.—Entrecots á la prusiana.—Riñones al jerez.—Lengua de vaca á la catalana.—Ternera en salsa de tomate.—Chuletas de ternera empanadas y de cerdo en salsa picante.—Perdicos estofados.—Pichones con guisantes.—Tordipollos bresados.—Sordas en salmi.—Pollos y cordero asados.—Legumbres: Menestra á la española, coliflor á la paisana.—Pescados: Merluza á la marinera.—calamares rellenos, besugo asado, lubina á la vinagreta, angulas.—Fiambres: Jamón en dulce, cabeza de jabalí, lengua á la escarlata, emparedados.—Flan, pasteles, buding.

Depósito de ostras

LA ATALAYA
NOTA DEL DÍA

Ut sint unum.—Peñas arriba.—Por la justicia.—Vino, aceite y otros «comestibles».

Con la facilidad de comunicaciones vivimos en todas partes; se ensancha el círculo de la vida social y, al mismo tiempo, se estrechan las relaciones entre los hombres.

Son las comunicaciones fáciles y rápidas, algo así como el milagro de volver la vista á los ciegos y el habla á los mudos. Abrir una carretera ó un ferrocarril entre dos pueblos que no podían comunicarse, equivale á batirles las cataratas de los ojos y á cortarles el frenillo de la lengua.

Así pueden las naciones y aun el mundo entero, ir formando una sola familia que, á no ser por las bajas pasio-

nes del corazón, las cuales convierten lo bueno en malo, nada tendría que desear.

Cuando esas comunicaciones unen á pueblos vecinos, que tienen una misma historia y una misma sangre regional, adquiere mayores proporciones el feliz resultado: esos pueblos se convierten en uno sólo enlazado por una calle más ó menos larga.

Con los nuevos ferrocarriles, con la abundancia de vías de comunicación que hay en Santander, la provincia toda va formando, de hecho, parte de «casa», y la capital está de hecho también en la provincia.

Por eso, cuando algún suceso importante se realiza á algunas leguas de Santander, como si se realizara en cualquiera de los barrios de la ciudad, Santander toma en él parte activa y lo considera suyo por completo.

Mientras nuestro ilustrado colaborador Galvarriato pinta en el «Cisma de Salinera» las vacilaciones de un vecindario antes de admitir un ferrocarril, vacilaciones fundadas en el temor de perder el sagrado carácter tradicional, las vías de comunicación, por naturaleza inocentes y destinadas al bien, protestarán contra los que no sepan ó no quieran darles el destino beneficioso y noble á que están llamadas.

El fenómeno apuntado en las líneas anteriores, se observó ayer con gran intensidad; y, por derecho, le corresponde el primer lugar en esta *Nota del día*.

Santander y Polanco formaron un solo pueblo para presenciar la inauguración de una Iglesia restaurada y elevar en ella sus oraciones al Dios de lo alto.

Amplia reseña de la fiesta, ofrecemos á nuestros lectores en otro lugar de este número. Aquí, cumplenos sólo hacer alguna consideración.

Pereda, que ahora imprime una nueva novela titulada *Peñas arriba*, es el católico que con su dinero é iniciativa ha contribuido á realizar en Polanco el pensamiento que, sin duda alguna, quiere desenvolver el literato.

Peñas arriba... ¿qué hay peñas arriba?.. Puede adivinarse, viendo lo que hay «peñas abajo». Ahí, peñas abajo, está el mundo con sus odios y miserias y afanes y llantos; ríos que se desbordan; lagos y pantanos cenagosos, hondos y oscuros valles y cavernas, ruinas y sepulcros.

Peñas arriba no hay nada de eso; peñas arriba nada impide al hombre contemplar el cielo que le cubre y que le espera; peñas arriba no mora el ceno, que todo es blanca nieve, nunca hollada.

«Cuanto más lejos del mundo se está más cerca de Dios,» dijo el poeta, y acaso el novelista, que mientras escribe *Peñas arriba* contribuye á levantar un templo, quiere decir absolutamente lo mismo.

Sólo el templo, sólo la cruz redentora está peñas arriba en el mundo moral.

En vano busca el alma la paz consigo y la paz con otros, á no ser en ese templo y al amparo de esa cruz; en vano quiere dominar los extensos horizontes de la verdad y respirar la pura atmósfera de la justicia, si del templo y de la cruz se aparta; y así como las tempestades de los mares se estrellan contra las peñas y nunca pueden llegar arriba, así ese templo y esa cruz es lo único libre de los estragos que producen en la historia las tempestades de los pueblos y las furias del vicio y de la impiedad.

Todavía no se ha publicado la novela, ni sabemos cosa alguna de su argumento; pero la restauración de la iglesia de Polanco, en que ha tomado honrosa parte el escritor montañés, es, tal vez, una edición anticipada que saborearán muchas gentes sencillas que no leen ó no saben leer.

El señor Maura ha leído su proyecto de reformas de la administración de justicia. No se conocen pormenores de este proyecto, sabiéndose únicamente que, gracias á él, los Juzgados municipales van á convertirse en una especie de tribunal colegiado.

Coincide en esto Maura con Capdepón, cosa que para algunos será mala coincidencia; pues hay quien piensa que complicar la justicia municipal es poner más discordia en los municipios y favorecer la acción de los caciques.

Allá veremos.

Como los políticos zarandean el trigo en el «presente momento histórico», pidiendo al Gobierno leyes protectoras para él, han sentido envidia (el vicio nacional) el vino y el aceite; y ya se anuncia que algunos diputados pedirán

para éstos lo mismo que para el trigo los trigueros: que queden exentos del impuesto de consumos y otra porción de cosas más.

Hay su razón para ello.

El pan solo no es gran cosa; y aun suponiendo que con trigo se haga pan, es evidente que para hacer tortas se necesita aceite.

Por otro concepto: con el pan no se va á ninguna parte, mientras que con pan y vino se anda el camino.

El aceite y el vino se han puesto, con justicia, en ebullición al oír que se trataba de conceder privilegios al pan, y se aperciben á reclamar sus derechos de igualdad ante la ley.

El vino echa chispas y el aceite está que arde en un candil, temiéndose una preterición odiosa é insufrible en estos tiempos democráticos.

Buen jaleo se va á armar.

Sobre todo si la sal y el pimienta, el perejil (no la isla del) y la patata, influyen en sus diputados para que no se olvide el Gobierno de que también son ellos hijos del suelo de España, artículos de primera necesidad y dignos, por tanto, de la misma protección que, sin duda por tener barbas, reclama indebidamente el trigo de Castilla.

Y con esto, ¡cualquiera averigua el partido que tomarán el ministro de Hacienda y sus compañeros de Gabinete!

Puestos en la precisión de concederle todo ó nada, optarán por seguir como hasta aquí, siquiera en tanto que se ponen de acuerdo las especies alimenticias nacionales, que tan partidarias se muestran de la imposible «unificación de fueros».

De pésame, y muy de pésame estarán, de seguro, los trigueros castellanos, con estas noticias.

Si es verdad lo que se dice, hay que convenir que el aceite y el vino se han declarado decididamente ministeriales.

LA OBRA DE DON BOSCO

El *Correo Español*, llegado ayer, haciéndose eco de un artículo que hace algunos días publicamos, dice lo siguiente:

«LA ATALAYA, de Santander, ha traído un hermoso artículo reseñando la vida de los discípulos de Don Bosco y sus asilados en aquella población y haciendo un panegirico entusiasta de la obra de los talleres salesianos.

Al lado de esos elogios trae la prensa santanderina una nota triste. Instituto tan benéfico, tan adecuado á las circunstancias presentes; tan necesario como antemural del socialismo y la anarquía y como factor de gran valía para resolver el problema de la miseria moral y material de los tiempos presentes, pasa grandísimos apuros y estrechez tanta, que ni siquiera tiene casa en aquella ciudad, y se ve obligado á pedir á la limosna pública un asilo para los pobres *riquerillos* que alberga.»

Copia luego el importante diario madrileño varios párrafos del artículo nuestro aludido, y otros de *La Semana Católica*, de Madrid, y añade á continuación:

«Todas estas líneas, reflejo de aspiraciones generosas profundamente cristianas, no llevarán en nuestras columnas más que un comentario

«En Madrid no se ha establecido todavía ninguno de esos benéficos talleres. La obra de don Bosco, que ha entrado en varias poblaciones de España, que ha pasado á América y hallado asilos en todas partes del mundo, no está en Madrid aún.

«Y sin embargo ¡cuánta mies no había que cosechar en esta gran población, emporio de todas las miserias morales y materiales de la Península! ¡Quiera el Señor mover el corazón de algún alma buena para que con medios holgados proporcione á la capital de España esos talleres de tanta transcendencia y de tan bienhechor influjo en el porvenir de los pueblos!»

Como se ve por las líneas que anteceden, no es sólo en Santander, sino en todas partes donde la opinión pública y la prensa se pronuncia á favor de los talleres salesianos.

EN POLANCO

La Iglesia

Ayer se celebró en el pueblo de Polanco una solemne fiesta religiosa para celebrar la terminación de las obras de la Iglesia de aquel pueblo. Las obras hechas son de importancia, y han consistido en alargar el templo hasta la torre, que antes estaba aislada; en abrir nuevas puertas de entrada; en elevar la torre, agregándola un cuerpo donde se han instalado las campanas; en la reforma de los altares y construcción de una nueva sacristía y de un nuevo coro. El templo, con estas mejoras, ha quedado muy espacioso y los altares se han transformado, apareciendo como nuevos por el esmero con que se han dorado y pintado. Una de las puertas de entrada resulta muy artística, y la torre, con su nuevo cuerpo, en el cual se cubren los huecos con persianas, y con su airosa ter-

minación, resulta sencilla y esbelta. Las obras de reforma las ha dirigido el arquitecto provincial señor Escalera y las de decorado han sido ejecutadas por el señor Pedraja. Para realizarlas dio el Gobierno veinticinco mil pesetas, y el resto, hasta siete mil duros que han costado próximamente, lo han costado entre el Ayuntamiento de Polanco y los particulares del pueblo. El señor don José María de Pereda ha dado la mayor parte.

La fiesta

Para solemnizar la inauguración del templo reformado, el vecindario de Polanco hizo ayer fiesta, algo deslucida por la lluvia. Acudió todo en masa, con su Ayuntamiento, a la función religiosa, y tuvo la fortuna de escuchar la palabra elocuente del excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

Se había dispuesto una función solemne, en cuya preparación trabajaron el señor Pereda y el señor Gutiérrez Calderón, que contribuyó también con un buen donativo a la ejecución de las obras. En el tren del ferrocarril Cantábrico que partió de aquí a las ocho de la mañana salieron, además del Prelado y desus acompañantes, muchas distinguidas personas, la mayor parte de la familia del señor Pereda, que habían sido invitadas al acto. Con el contingente de viajeros que dio al ferrocarril la fiesta preparada, estaba la estación animadísima. Iban, además de los invitados, los profesores de música y los cantores, que eran muchos y de los más apreciados de la ciudad.

A las diez y media próximamente comenzó la misa. Ya hacia rato que el templo estaba completamente lleno, quedando sitio solamente, para el señor Pereda y su familia y para las personas invitadas, a la derecha del templo, frente al presbiterio. En el otro lado se sentaron los señores concejales del Ayuntamiento, presididos por el primer teniente Alcalde, a causa de hallarse el Alcalde enfermo. A la derecha del presbiterio se había colocado un elegante dosel, bajo el cual se sentó el excelentísimo e ilustrísimo Prelado.

Celebraron el santo sacrificio de la misa los señores curas párrocos de Polanco, Cudón y Miengo, cantándose la misa de Hernández y el «Pietà signore», de Stradella. Acompañaban al excelentísimo Prelado en el presbiterio los señores don Lorenzo Muñoz, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, y don Ceferino Calderón, párroco de Torrelavega.

El señor Obispo pronunció un elocuente sermón, y terminada la misa dio la bendición a los fieles, que cantaron luego una salve.

El sermón

El sermón del excelentísimo señor Obispo versó sobre las palabras del apóstol: «Jesucristo es piedra viviente y han de ir a El los hombres para edificarse en él y ser piedras vivas, formando el templo espiritual.» Hizo una bellísima comparación entre el edificio de un templo y el edificio espiritual de la Iglesia. Comenzó dando las gracias a los señores que contribuyeron a la realización de las obras del templo; recordando que éste era más pobre cuando estuvo allí otra vez el Prelado, y la obligación en que se hallan los fieles de hospedar al Señor en templos dignos de El, ya que se ha dignado bajar a estar entre nosotros en el Santísimo sacramento, y aconsejando a los oyentes mucho respeto a la casa de Dios y mucha solicitud en su conservación. Esto en cuanto al templo material; en cuanto al templo espiritual, dijo el Prelado, repitiendo las palabras del apóstol, que Jesucristo, piedra viviente, es la piedra angular de ese edificio; que sus apóstoles son piedras sólidas y que sobre estas piedras se ha de levantar aquel edificio, uniéndose los hombres unos a otros por la fe, como se unen las piedras de un templo, después de hacerse humildes, de someterse a la obediencia y a la mortificación, del mismo modo que las piedras, antes de ser colocadas unas sobre otras, han de ser trabajadas por el cantero.

Con sencillez de frase que ponía todos los conceptos al alcance de cuantos le escuchaban, hizo ver el Prelado cuán grandes beneficios obtendría la humanidad de la formación del templo espiritual edificado en Jesucristo, piedra viviente, templo que termina en el cielo; y dijo que las piedras que se unen forman el conjunto armónico, forman la unidad fuerte y poderosa, mientras que las otras piedras se convierten en cantos rodados, que arrastran las aguas de los ríos, significando así elocuentemente que los hombres que se separan de la Iglesia son arrastrados por las pasiones hacia el abismo de las eternas tinieblas. Tuvo el excelentísimo Prelado, como siempre que dirige la palabra a los fieles, momentos de elevada elocuencia, en que conmovió a los oyentes.

En casa del señor Pereda

Antes y después de la misa, los invitados a la fiesta se reunieron en la casa del señor Pereda. Antes de la función religiosa, enseñó el ilustre escritor al señor Obispo y a las demás personas que acudieron a su hermosa quinta, las preciosidades artísticas que tiene en su despacho, casi todas de autores montañeses. Después de la misa se volvieron a reunir allí muchos de los invitados. Casi todos tuvieron el gusto de hojear el primer ejemplar que ha enviado la imprenta del nuevo libro del autor de «Sotileza», de la obra «Peñas arriba», con tanta impaciencia esperada. La edición estará en disposición de ponerse a la venta en la semana próxima. Es «Peñas arriba» un grueso tomo, impreso con elegancia.

El señor Pereda obsequió a los invitados con una espléndida comida, a la cual asistieron, además de dicho señor, de su señora esposa y de sus hijos, las señoras doña Belinda y doña Gertrudis de la Revilla, los señores don Fernando y don

Aurelio de la Revilla, don Domingo Cuevas, don José María Calderón y el joven Juan Manuel Huidobro, personas todas estas de la familia del señor Pereda; el ilustrísimo Prelado, el señor don Lorenzo Muñoz, los señores curas párrocos de Polanco, Torrelavega, Rumoroso, Miengo y Cudón; el arquitecto señor Escalera, el señor don Pedro Cagigas, el señor secretario del Ayuntamiento de Polanco, los señores don José Díaz de la Pedraja, don Enrique Gutiérrez Cueto, y don Antonio Bolado. Presidían la mesa el excelentísimo Prelado en uno de los lados, que tenía a su derecha a la señora de don José María de Pereda y a su izquierda al señor cura párroco de Torrelavega; enfrente del señor Obispo se hallaba el señor don José María de Pereda, a cuya derecha estaba su hermana política doña Belinda Revilla y a la izquierda el señor Gutiérrez Cueto. Las cabeceras las ocupaban don José María Calderón y don Aurelio de la Revilla.

El menú de la comida, servida por el Restaurant Cantábrico, fue el siguiente: Ors d'ouvre.—Ostras.—Consommé Luis XVI.—Salmonetes en salsa tartara.—Filetes mignon a la parisien.—Pastelitos de foiegras.—Galantina al aspi.—Alcachofas a la lionesa.—Ponche a la romana.—Jamón al madera.—Capones asados.—Tarta de frutas.—Quesos y frutas.—Vinos: Sauterne, Rioja alta, Jerez fino, Champagne.—Café y licores finos.

Terminada la comida, el señor Pereda dio las gracias a los invitados por su asistencia, cor-testándole estos con frases de felicitación y de agradecimiento.

A las cinco empezaron a salir los carruajes que condujeron a los invitados a la estación de la Requejada, de donde regresaron a Santander en el último tren, siendo despedidos en la estación por el señor Pereda y algunas personas de su familia.

Agradecemos al señor Pereda la galante invitación con que nos honró y que nos permitió asistir a tan agradable fiesta.

Servicio de incendios

Ayer, en las primeras horas de la madrugada, se produjo un incendio, con caracteres alarmantes. Hacía ya mucho tiempo que se había interrumpido la crónica de los siniestros producidos por el fuego. Las llamas amenazaban con una rápida invasión a toda una manzana de casas, y si no se acude a tiempo, la propagación del fuego no se hubiera evitado, y hoy tendríamos que lamentar las tristes consecuencias de un grave siniestro.

En esta ocasión se han portado valientemente los bomberos. El Ayuntamiento está de ahora en adelante, a la vez que a la vez, de la recaudación: hoy hemos de dársela por haber conseguido montar un servicio de incendios como no le tienen importantes capitales. Recuérdense los trabajos eficaces, coronados por el éxito, de aquella noche de los veinte incendios; recuérdese también otro que se produjo en circunstancias parecidas al de ayer, en la calle de la Blanca, y que puso en peligro toda la fila de casas, y se convendrá en que podemos asegurar que la transformación del servicio de incendios se ha operado, en que ya se puede presentar al cuerpo de bomberos municipales como una garantía. A medida que se van viendo los resultados de la reorganización del cuerpo, se va adquiriendo la seguridad de que ha de ser muy grave la situación de una casa incendiada para que no se sofocó el fuego. Con esta seguridad, los ánimos no se alterarán demasiado ante la inminencia del peligro, y no sembrará el pánico en todo un barrio el pitar de un sereno.

La serenidad, que es la gran enemiga del fuego, se ha impuesto en el cuerpo de bomberos, que proceden ahora con la confianza en la victoria y sin temor al voraz elemento. No se puede negar que le cabe mucha parte en esta transformación (reorganización) del cuerpo de bomberos al jefe señor Fuertes, sereno siempre ante los peligros, que acaso ha comunicado esa serenidad y fortaleza de ánimo suya a quienes se excitaban a la vista del adversario y pretendían vencerle sin mas que hacer heroicidades desordenadamente.

La disciplina, el orden, el estar siempre dispuestos a acudir al primer aviso, el constante alerta impuesto actualmente al cuerpo de bomberos, y la buena provisión de materiales y de útiles han puesto a gran altura, lo repetimos, al servicio municipal de incendios. Debemos felicitarlos.

LA LLUVIA

Otra vez ha vuelto el mal tiempo. Tuvimos un par de hermosos días de sol que duraron demasiado poco. Gustaba a todos ver por los paseos, por el muelle, por el boulevard principalmente, a la gente que salía a aprovechar bien los momentos de sol. En algunos momentos estuvieron en esos días primaverales el boulevard y los muelles hasta San Martín, como en los buenos días de verano. Ayer, en cambio, era una molestia andar por las calles, llenas de charcos. Anteayer no hacía falta abrigo: muchas jóvenes salieron con las capas y las tallas colgadas del brazo. Ayer, hubo que sacar las ropas, los impermeables, los sobretodos de paño grueso. Esta inconstancia, esta volubilidad del tiempo, es inevitable en la montaña. Ella nos hace temer en los días de sol que al siguiente llueva; pero también consuela cuando caen chaparrones, porque se puede espe-

rar que en pocas horas cambia la faz austada de las nubes y sonría el sol a través de su diafanidad toda una tarde.

El cisma de Salinera

(Conclusión)

A Antonio Abín.

No tardó el Saja en contestar llenando de tribulación a las defensoras de lo antiguo. Negábase rotundamente a apoyar sus pretensiones. Había visto mucho mundo desde que salió de los límites de Salinera; y le admiraban tantísimo el ferrocarril minero de Recoín pasando por cima de sus aguas verdosas, las maravillas que del tren grande le contó el Besaya, y sobre todo, el correr de los vapores, símbolos del progreso, sobre las olas del mar... que no, no podía defender lo anticuado; el también era progresista como las casas de Salines, y con ellas estaban sus simpatías.

El Esgovio también contestó. Decía que en los patriarcales tiempos antiguos le habían despojado de los árboles que eran su orgullo; que hacía siglos sufría los rigores del Sur y del vendaval, y los saetazos del sol del estío, sin tener un ramaje decente con que resguardar la vetusta calva; que se cansaba de oír el eterno rumor de los rabones del Saja y los cascabeles de los caballos, los ayes de los aurigas y el chasquido de la tralla; que ansiaba un cambio de postura; y por eso era decidido partidario del ferrocarril. ¿Que éste había de perforar las entrañas? Bueno, ¿y qué? Al menos así mataba la angustia de la monotonía, que le iba consumiendo.

Eran hasta brutales las negativas del Saja y del Esgovio; y al verse en tan cruel desamparo, las casas tradicionalistas, aun las más animosas, sintieron el abrumador desaliento del infortunio, sin que fuera bastante a enardecerlas el saber que la cizaña extendida por el pueblo, daba frutos que era una bendición.

Conocieron que iban a sucumbir a impulso de los huracanados vientos de la novedad, y renunciando a una lucha imposible, dispusieron a morir desmoronándose en aras de un amor inmenso a las fiernas memorias del pasado. En cambio las rebeldes vieron triunfante la idea que defendían, y borradas sus viejas arrugas con el afeite de lo moderno, vistieron el traje de la ciudad al desceñirse el pobre y severo de lugareñas.

Triunfó el cisma, y por eso al lado de casas lujosas se ven en Salinera otras casas que llevan sus harapos, acaso con altivez.

Las unas con insinuante gesto y placentera sonrisa, rinden culto al oro del mercader. Las otras con simpática severidad recogen en su alma los últimos ecos de viejas edades. Y mientras aquellas se disponen a asistir engalanadas a un renacimiento brillante, éstas se cubren con el manto de luto para rezar con angustiada voz tristísima *De profundis* por las muertas tradiciones de Salinera.

La renovación es ley de vida, y Salinera a impulsos de esa ley comienza a andar por una senda de flores y pedrería. Dispongámonos a oír la cantar con voz potente la estrofa que la corresponde en el himno magestuoso del progreso, y aplaudámos sus triunfos con frenesí; pero, ¡por Dios!, no dejemos de asistir, con honda pena en el corazón, al triste ocaso de nuestras tradiciones, impregnadas de consoladora melancolía, y ahora rodeadas de nimbos de tristeza como virgenes difuntas...

J. A. GALVARRIATO.

EL INCENDIO DE AYER

Lo avanzado de la hora nos impidió en nuestro número de ayer dar del incendio ocurrido en el establecimiento de don Cesáreo Ortiz todos los muchos detalles que recogimos y que hubiéramos querido poner en conocimiento de nuestros lectores. Hé aquí algunos:

La alarma

A las tres y media de la mañana el sereno de la calle de Daoiz y Velarde, al dar la vuelta a la esquina de la bocacalle en que se halla la tienda del señor Ortiz, notó olor a quemado, y al poco tiempo de fijar su atención notó que por los montantes y las juntas de las puertas del establecimiento citado salía humo denso.

Inmediatamente tocó el pito dando la voz de alarma, y muy pronto por toda la población se oían los silbidos de los vigilantes, sobresaltando a gran parte del vecindario.

Un sereno vino corriendo al Principal para llamar por teléfono a los parques de bombas, y otro corrió también a despertar a los dueños del establecimiento.

Los trabajos

Inmediatamente que llegó a los parques de bomberos el aviso de fuego, se sacó el material a la calle y se acudió al lugar del siniestro.

Cuando llegaron los bomberos, ya los propietarios del establecimiento habían abierto la puerta y penetrado en él, a pesar del fuego, que ya invadía todas las estanterías, y del humo, y habían sacado algunos libros y papeles.

El fuego cundía con rapidez y empezaba a invadir la trastienda.

Se llevó una devanadera con útiles y la escalera de salvamento número 2 del parque de Calderón, otra devanadera del parque de Rualasal y otras tres más del de Calderón. También se llevó la bomba pequeña de vapor, colocándose en el muelle de Dehesa y tendiéndose cinco mangas, de éstas cuatro en las bocas de riego, en esta forma: dos en la plaza, una en Cañadio y otra en la misma calle de Velasco.

Con estos elementos comenzaron a atacar el fuego bomberos municipales y voluntarios; y el señor Fuertes, que acudió muy pronto al incendio, trepó por una escala de garfios al entresuelo, en donde se veía claridad, creyendo que podía haberse pasado ya allí el fuego; pero se vio que era el resplandor producido por la luz eléctrica, que había quedado encendida.

Ardían abajo con fuerza las estanterías y mostradores y ardían gran cantidad de chorizos y de aceite derramado y otros combustibles, siendo ya difícil dominar el voraz elemento, que comenzaba a lamer el techo, ya medio chamuscado.

Sin embargo, la cantidad de agua que se arrojó dentro de la tienda fue tan considerable, que muy pronto se vio localizado el fuego.

Para ello se comenzó por rociar bien el techo y atacar después los focos formados por el aceite y los sacos de azúcar.

A la hora y media de trabajo próximamente sofocado, y se retiraron los bomberos con el material, quedando de guardia un retén de cuatro bomberos con un capataz, que, por cierto, apagaron la repisa de un balcón que se prendió al poco rato, sin duda con alguna de las chispas que salieron del incendio poco antes.

Las causas

Todavía los dueños del establecimiento no pueden satisfactoriamente explicarse la causa del incendio.

No fue producido, como se creyó en un principio, por sustancias inflamables que hubiera en la tienda, pues además de que el fuego comenzó por la parte de la calle de Velasco y no por la trastienda que era en donde había algunas latas de petróleo y un barril de aguardiente, fueron estos combustibles sacados por los bomberos y trasladados al parque. El hermano del señor Ortiz estuvo en la tienda hasta las diez y media colocando una gran partida (30 ó 40 arrobas) de chorizos comprados anteayer, y no usó mas luz que una vela cuyo pábilo apagó cuidadosamente, guardándola luego en un bolsillo y cerrando la tienda como otras noches.

Antes de las once, por lo tanto, la tienda quedó perfectamente cerrada y sin que nadie pudiera sospechar que había en ella de producirse un incendio.

Por el deber

En cumplimiento de su penoso deber acudieron al lugar del siniestro varias autoridades y los jefes de la guardia nocturna y diurna.

Los bomberos muy bien, trabajando con precisión y valentía y ejecutando las órdenes que se les conferían, con rapidez. Gracias a ellos se salvó el edificio seriamente amenazado, y que de haberse propagado a la casa hubiera sido quizá de funestas consecuencias, dado lo avanzado de la hora. Enviamos nuestra cordial enhorabuena, como ya lo han hecho otros colegas locales.

Las pérdidas

Aunque no se ha hecho un cálculo exacto de las pérdidas materiales ocasionadas, podemos asegurar que han sido grandes, pues hace poco tiempo, al terminar el año, hizo don Cesáreo Ortiz un balance de las existencias de la casa, que importaban entonces 45.000 pesetas, que poco más ó menos tendría ahora, según nos han manifestado personas de su familia.

Los géneros existentes en la estantería se calculan, con el valor de ésta, en 15.000 pesetas, y aunque todo no se destruyó por el fuego, quedó por completo inservible con el agua que se arrojó dentro, especialmente con la bomba de vapor, que impulsaba una gran cantidad.

Más detalles

Hemos visto el establecimiento ayer tarde y aún se conservaba en él una cantidad de agua tan considerable, que había varias mujeres ocupadas en sacarla a la calle con cubos.

Por la mañana, poco después de concluir el fuego, había dentro de la tienda un pie de agua casi por igual.

Hemos oído asegurar, que a consecuencia del susto que sufrió con el incendio la esposa del señor Ortiz, se halla enferma desde ayer de algún cuidado.

Desearnos su pronto restablecimiento.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 28, 2.º

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º

Según nos escribe de Reinosa nuestro activo corresponsal, hoy han empezado los funerales de la que fue ilustrada y virtuosa Hija de la Caridad, Sor Eusebia Serrano y Ereño, en la parroquia de San Sebastián, en donde, en medio de la nave central, se destaca un modesto catafalco de tres cuerpos, revestido todo de ropaje blanco con franjas azules, adornadas por las Hijas de la Caridad, con tanta sencillez como sumo gusto y elegancia, viéndose en la cúspide una dorada cruz de la que penden dos coronas de flores blancas entrelazadas con una palma, emblema de la casta virtud de la finada.

Presidían el duelo el señor Alcalde don Gonzalo Díez, primer Teniente Alcalde don Francisco Gutiérrez Belmonte, concejales y Secretario del Ayuntamiento, con numeroso público, llamando la atención los setenta y cinco u ochenta minutos niños, que han ido al templo a dirigir sus inocentes y angelicales plegarias por el alma de Sor Eusebia, su profesora, a quien tanto querían, dirigidos

por dos Hermanas, hallándose junto al túmulo en verdadero éxtasis y recogimiento religioso, las Superiores de Reinosa, de Cabezón y de Terán (que han venido a los funerales) y dos Hermanas de las Siervas de María del Hospital y Casa de caridad.

Mañana y pasado continuarán los funerales. Descansen en paz y que haya sido recogida en la mansión de los bienaventurados la desgraciada, caritativa y virtuosa Sor Eusebia!

Aduana

Recaudación hecha el día 25 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.	9.021'02
Multa.	149'55
Tarifa especial de ferrocarriles.	1.862'66
Carga.	785'17
Descarga.	775'17
Viajeros embarcados.	67'00
Idem desembarcados.	0'75
Recaudación por aduanas.	12.661'32
Idem por coloniales.	26'42
Idem por azúcar ultramarina.	551'07
Idem por alcoholes.	5'25
Multa por coloniales.	10'26
Total.	13.254'32

Noticias recibidas de Bilbao aseguran que uno de estos días se recibirá en aquel Ayuntamiento el suero antidiéfrico y en seguida comenzarán a practicar las primeras inoculaciones.

El ferrocarril Cantábrico

Los periódicos ovetenses aseguran que dentro de pocos días llegará a Oviedo una comisión de la Compañía del ferrocarril Cantábrico, con objeto de tratar con la de los económicos asturianos la prolongación del de Infesto a Cabezón de la Sal.

Parece que este asunto importantísimo está en vías de un arreglo satisfactorio.

Según nuestras noticias, es probable se llegue a un convenio en virtud del cual la Empresa del ferrocarril Cantábrico prolongará la línea de Cabezón de la Sal a Llanes, comprometiéndose la Compañía de los económicos de Asturias a continuar hasta Llanes la línea de Infesto.

Mucho nos alegraríamos ver confirmada esta noticia, por la importancia que para nuestra provincia tiene esta cuestión.

Anteayer no entró ni se despachó en el puerto de Castro Urdiales ningún buque.

Ayer facilitó la Casa de caridad 118 raciones para la cárcel y en la portería 223 raciones de rancho, 60 cuartillos de leche para 10 días, una manta y dos sábanas.

El Ayuntamiento de Cillorigo anuncia expuestos al público el padrón de cédulas personales para el presente año económico.

La guardia civil de Los Corrales ha denunciado ante el Alcalde de aquel Ayuntamiento a Gregorio Rodríguez Sierra y Francisco Garrido Marcano, por haberlos hallado en el monte de Coó, sitio de «Horcado», con dos carros de roble verde cortado sin licencia.

Los incendios de los montes

Ya en algunas ocasiones nos hemos ocupado de este asunto, excitados por la falta de conocimiento, ya que no digamos por la perversa intención que tienen ciertos vecinos de algunos pueblos, de prender sin consideración montes y sierras llenos de vegetación, para con el tiempo convertirlos en pastizales.

Noches pasadas hemos alcanzado a ver desde el muelle varios incendios de consideración, al otro lado de la bahía, y en nuestros números pasados hemos insertado varias noticias de incendios ocurridos en montes de Ramales, Cabezón, etc., etc., y anoche hemos adquirido las siguientes noticias que nos mueven a escribir las presentes líneas.

En la noche del día 21 se incendió el monte de Carceña, del Ayuntamiento de Villaseca, y en los términos de Villanueva y Obregón. El voraz elemento pudo ser sofocado a tiempo por el Alcalde de barrio y vecinos de Villaseca, pero, sin embargo, recorrió próximamente una hectárea de monte poblado de robles.

Se sospecha ha sido intencional. En la noche del 19 se notó un gran incendio en la sierra de Los Campizos, barrio de la Vega, término municipal de Liérganes.

Cuando al día siguiente se pudieron apreciar detalles de los daños causados por el fuego, se vio había recorrido unas 600 hectáreas de terreno próximamente, de sierra una parte y de monte alto otra.

Se cree haya sido intencional. Y por último, en la tarde del 22 se produjo otro incendio en término también del pueblo de Liérganes, y en el monte denominado Calgar y sitio de *Las peñucas*, corriendo el fuego con rapidez y quemándose también una buena porción de terreno.

No hay para qué añadir que también este se supone intencional, y ahora diremos que la guardia civil trata de descubrir a los autores de estos atentados, pero no lo ha conseguido hasta el presente, y es necesario que se persiga con mucho empeño tal delito, pues mucho, muchísimo más daño se causa quemando que cortando, y mucho mayor es el delito de incendiar, aprovechándose de la noche y pudiendo tal vez ocasionar terribles desgracias, que hacer allá, en un monte lleno de árboles, unas cuantas arrobas de carbón, aunque no pretendamos en manera alguna que no se debe exigir responsabilidad por esta otra falta.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa han sido autorizados: los señores P. Segura y Hermano, de Legazpia, para remitir á la Habana, consignadas á los señores Araluce Martínez y Compañía 28.000 cápsulas vacías, para caza, y una escopeta bastón, y á los señores Cagigal y Buñol 116.000 cápsulas también para caza.

El Ayuntamiento de Santander cita para que el día diez de febrero se presenten en el salón de sesiones, á fin de comparecer á la rectificación del alistamiento, los mozos Fructuoso Pérez García, Cecilio Hernández Presmanes, Francisco Rodríguez Herrería, Ricardo Somano Llano, Isidro González, José López Tezanos, Isidro González, Alejandro Ruiz González, José Riancho Blanco, José Sañudo Fernández, Miguel Sánchez Verástegui, Juan Llama Barba, Manuel Madrazo Villalante, José Rodol Montoya y Bernardo Odriozola García.

En el Principal se halla recogido un llavín pequeño, nikelado, encontrado en el muelle.

Ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

Madrid 28—11 m.

«Mayordomo Mayor de SS. MM. á Gobernador: Su Majestad le da expresivas gracias y desea las transmita muy sinceras á todas esas autoridades, corporaciones y personal por su felicitación.»

Hemos recibido en un atento besalamano el saludo del nuevo inspector de explotación del ferrocarril del Norte, don José García Vázquez, que nos ofrece su casa.

Agradecemos sinceramente al señor García Vázquez su ofrecimiento y le reiteramos nuestra sincera amistad, devolviéndole al mismo tiempo su afectuoso saludo.

La Junta directiva de las Escuelas dominicales ha dispuesto que mañana domingo, á las doce, tenga lugar en la escuela de San José, de la calle de Pedruca, una sesión extraordinaria presidida por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Con objeto de que la reunión resulte numerosa, la señora secretaria ha pasado invitaciones no sólo á las socias, sino también á otras señoras particulares. Dada la importancia del asunto es de esperar que la concurrencia al acto resulte numerosa.

Los señores sacerdotes y dueños de capillas ú oratorios que no hubiesen recibido aún la Misa de la Sagrada Familia, podrán dirigirse, para su adquisición, á la imprenta de LA ATALAYA, situada en la calle de Santa Clara, número 12, ó á la administración del periódico, Plaza Vieja, 2, entresuelo.

Exámenes

Ayer 25 dieron principio en la Universidad de Valladolid los exámenes para los alumnos de enseñanza libre del primer grupo de la facultad de Derecho, y el día 28 para los del segundo y siguientes.

En los días 28 y siguientes se verificarán en la de Salamanca para los alumnos libres de Derecho y Filosofía y Letras.

A consecuencia del abuso en la lectura de novelas ha perdido la razón una señorita malagueña, hija de un industrial retirado hace tiempo de los negocios.

Lo que trasladamos á todas aquellas románticas que pasan el día en tan perniciosa tarea, olvidando sus más sagrados deberes.

Ha sido nombrado para ocupar la plaza del segundo distrito creada por la Unión de Hermandades de esta ciudad, el distinguido é ilustrado médico don Jacobo S. Cospedal, el cual tomará posesión de su cargo á principios del mes entrante.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles
Dehesa longitudinal, vapor español Marianela.

Albareda saliente, vapor español Moratin.

Idem longitudinal, vapores españoles México y Comercio.

Cuarto muelle, vapor español Zurbarán.

Sexto ídem, vapor español Madrileño.

Séptimo ídem, vapor inglés Lord Aberdeen.

Se espera el vapor español San Agustín, Cabo San Sebastián y un noruego.

Diversiones

Teatro.—Esta noche se verificará el debut del primer tenor don Antonio García, poniéndose en escena «Marina» y «Los Africanistas».

AUDIENCIA

Ayer se celebró en la Sección primera la vista, en juicio oral y público, de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida por hurto de dos gallinas á don Pedro Calderón y don Manuel Silió, contra Antonio Fernández Fernández, Baldomero Fernández González, Bonifacio López Villegas, Esteban López Ruiz y Manuel Vargas Fernández, vecinos, el primero de Bárcena, y los otros de Santa Olalla.

El representante del Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto, del cual era encubridor Antonio Fernández y autores los demás procesados, con la circunstancia atenuante de embriaguez respecto de todos, y además la de ser menor de 18 años, en cuanto á Esteban, para el que solicitó la pena de 125 pesetas de multa, lo mismo que para Antonio Fernández, pidiendo

se impusiera á los demás arresto mayor en su grado mínimo.

Las defensas solicitaron la absolución, fundándose, la de Antonio, en que no existía delito, y la de los otros en que no eran autores, pues todo lo más, y en el peor caso, podría considerarseles como encubridores y condenarseles á 125 pesetas de multa.

Tomás González Castañeda, acusado de haberse presentado en el establecimiento de Jerónimo Tomé, sito en la primera Alameda de esta ciudad y sacado una cabezada con engaño de que en seguida traería el dinero, la cual vendió en siete pesetas á don Manuel Martínez Conde, que gastó en vez de entregarlas al Jerónimo Tomé, ha sido condenado á la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias, costas y siete pesetas de indemnización al expresado Martínez Conde.

Matadero

Degüello del día 24.—Romanzado el 25 17 reses mayores y 10 menores, con peso de 3.609 kilos.
20 cabritos.
3 corderos, con peso de 236 kilos.

ROM BACARDÍ

de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

PASA TIEMPOS

Efemérides, por C. Caplin

DÍA 26 DE ENERO

1217.—Los religiosos de la Orden de Santo Domingo de Guzmán comienzan á perseguir herejes.

1407.—Presta Burgos en las Cortes de Segovia el homenaje y juramento de fidelidad al Rey don Juan II de Castilla.

1809.—El general Lannes ataca á la inmortale Zaragoza, que se defiende heroicamente.

1812.—Napoleón incorpora á Francia el Principado de Cataluña.

1833.—Apodéransese por sorpresa los carlistas del castillo de Morella.

1826.—Nace en Canarias el poeta Ignacio de Negrin.

1313.—Sedición en Granada contra Mahomet IV Abenazar.

Solución al pasatiempo Nomenclator de Santander de ayer:
Santona.—Alceda.—Novales (lugar).—Trasvia.—Alveara.—Novales (barrio).—Dovalina.—Enmedio.—Reinos.

Solución al Reinaisa pintoresca y deliciosa: PantoRtillas.
NiEve.
Prlo.
Nabos.
LÓBos.
QueSos.
Helado.



Mi querido director: desde el lecho del dolor escribo hoy el Panorama, pues un catarro traidor me tiene postrado en cama.

Quiero cumplir mi deber, aunque me hace padecer el estarme sin dormir, porque una cosa es toser y otra cosa es escribir.

Me ha examinado el Galeno, y con ánimo sereno me ha dicho, sin vacilar, que no me encuentra muy bueno. ¡Qué diantre me ha de encontrar!

Me tuvo media hora justa en un reconocimiento, me miró con faz adusta y después de verme atento dijo quedo:—No me gusta.

Por supuesto, al escuchar esto, no me eché á temblar. ¿Que no le gustó? Lo creo. ¡Siendo, como soy, tan feo, no le podía gustar!

Sin embargo, aquí lo digo porque hablo con un amigo: tengo aprensión... ¡Qué se yo!... ¡En fin, confieso que no las tengo todas conmigo!

Tengo una tos elocvente que tiene muchos bemoles, y tomo continuamente jarabe de... ¡caracoles, que tos me da de repente!

Me ha aconsejado el doctor que derroche mi sudor aunque la ropa me mude, que sude mucho, que sude, que sude á más y mejor.

Y yo, á obedecer dispuesto, cumplo sin torcer el gesto sus prescripciones severas, pues para escribir todo esto estoy sudando de veras!

No sabe usted lo cargante, lo atroz, lo despampanante que resulta ¡ya lo creo! ir buscando un consonante y tropezar un Morfeo!

Conque, señor director, espero me haga el favor de dispensar esta noche. ¡Aunque usted me mande un coche no voy allá, no, señor!

En tanto tenga esta impía dolencia, que me extravía, no podré escribir ahí. Mañana será otro día... ¡Naturalmente que sí!

Amadís.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Cátedras de Religión.—Nombramientos
Madrid 25—1'30 t.

Hoy ha sido firmado el decreto creando una cátedra de Religión en los Institutos de segunda enseñanza.

Los sueldos de los catedráticos serán de 2.000 pesetas en Madrid; de 1.500 en las capitales de provincias, y de 1.000 en otras localidades.

Los catedráticos serán nombrados á propuesta de los Prelados.

Han sido nombrados: administrador de la Aduana de Manila el señor Torres de Villanueva, y Gobernador de Nueva Ecija (islas Filipinas) el señor Martos.

En el Senado

Madrid 25—4'15 t.

La sesión de hoy del Senado ha sido presidida por el señor Bermúdez Reina.

El duque de la Roca apoyó una proposición pidiendo que la investigación de la riqueza se haga con arreglo á los datos que existen en los registros de la propiedad.

El señor Fabié hizo ligeras observaciones.

Los republicanos progresistas

Madrid 25—5'15 t.

La minoría zorrillista del Congreso ha redactado una proposición en la que, considerando la naturaleza, carácter y trascendencia de la cuestión de los ducados, piden á la Cámara que para depurar los hechos se abra una información parlamentaria.

Los trigueros

Madrid 25—5'25 t.

Los diputados interesados en la cuestión de los trigos están disgustadísimos por la inacción del Gobierno en este asunto.

Los señores Lagunilla y Cuesta y Santiago andan buscando al señor Sagasta para anunciarle que presentarán una proposición incidental en el caso de que no se dé una inmediata solución.

En el Congreso

Madrid 25—8'30 n.

A primera hora de la sesión del Congreso el señor Ballesteros apoya una proposición pidiendo el restablecimiento de la franquicia postal para los diputados y senadores.

El señor Canalejas la acepta, y es tomada en consideración.

El señor Sanz explica una interpelación acerca del incumplimiento en que se halla la ley de movilización de las escalas de las reservas.

El general López Domínguez se defiende de los cargos que le dirigió el diputado tradicionalista, é intervienen en el debate los señores Sanchez y Montes Sierra.

El diputado gamacista señor Fernández de Velasco censura al Gobierno por la tardanza en resolver la fórmula de protección á los trigos nacionales, y acusa á las autoridades por su tolerancia ante las falsificaciones de que son objeto los vinos.

Le contesta el señor Canalejas, diciendo que el Gobierno desea dar pronta solución á la cuestión de los trigos, á fin de evitar que los acaparadores almacenen trigos extranjeros.

Reanúdase el debate referente á los ducados, y el conde de Xiquena anuncia que ha declarado ante el Juzgado.

El señor Garnica defiende la concesión de los ducados y asume la responsabilidad de los empleados de Gracia y Justicia; cree inverosímil lo que se refiere al supuesto agente; no recuerda que existan raspaduras, y lee una nota del señor Montero Ríos reclamando para sí la responsabilidad en este asunto.

Dice que la actual duquesa de Monteleón es consanguínea del último duque, y que á fin de que los títulos no perezcan, deben darse sin observar la línea directa. (El señor Villaverde lo niega.)

Lee artículos de la ley de Partidas para defender sus afirmaciones y recuerda los antecedentes del título de San Fernando de Quiroga.

El señor Cos Gayón: Pido la palabra para defender al señor Romero Girón, que fue quien despachó ese expediente.

El señor Garnica: Citaré al señor Villaverde un caso análogo.

El señor Villaverde: ¿Cuál?

El señor Garnica: El ducado de Torrehermosa.

El señor Villaverde: Es inexacto. Ese

se adquirió por sucesión directa y por medio de escritura pública.

El Presidente (marqués de Teverga): Orden.

El señor Villaverde replica, y el marqués de Teverga, con energía, le manda callar.

El señor Carvajal increpa á la Presidencia.

El señor Garnica sigue presentando ejemplos.

El conde de Xiquena declara que nunca intentó molestar al señor Garnica, é insiste en que alguien ha cometido error en el ministerio de Gracia y Justicia, porque los ducados de que se trata pertenecen a la casa de Pignatelli, que los conserva por descendencia directa.

El señor Villaverde pide al señor Maura el expediente del marquesado de Torrehermosa.

El señor Cos Gayón el de San Fernando de Quiroga.

El señor Maura: Los traeré.

El conde de Xiquena pide el expediente anulando la concesión de una gran cruz en 1877.

Y el señor Junoy pide que se traigan los presupuestos.

Petición de un crédito

Madrid 25—8'45 n.

Firmada por los señores Barrio y Mier, Teverga, Lema, Celleruelo, Alvear, Dato y Lagunilla, se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo la concesión de un crédito de un millón de pesetas con destino á las regiones donde han causado perjuicios las nieves.

Consejo.—La Embajada marroquí.

Madrid 25—9'15 n.

Después de la sesión, los ministros han celebrado un breve consejo en su despacho del Congreso.

El domingo se espera que llegará á Madrid la Embajada marroquí, compuesta de siete personas y se hospedarán en el Hotel de Rusia. El lunes se hará la presentación á la Reina.

Mañana celebrarán Consejo los ministros.

Ratificación

Madrid 25—10'30 n.

En su declaración ante el Juzgado, el conde de Xiquena se ratificó en todo lo que había manifestado en el Congreso.

Intransigencias

Madrid 26—12'15 m.

En vista de la actitud en que se han colocado los trigueros, los señores Moret y Puigcerver han conferenciado, acordando no transigir para que se varíe la fórmula que se convino en la cuestión de los trigos, y se entiende que esto agravará la situación provocando la crisis.

MENCHETA.

DESDE BILBAO

Causas de un suicidio.—Suero Roux.—Naufragios.—Nuevo cañón.—Bolsa
Bilbao 25—6'45 t.

Acerca del suicidio del señor Donoso Cortés, cajero que fue de la sucursal del Banco de España en Bilbao, el desfalco descubierto se hace ascender á novecientas mil pesetas en valores y cien mil pesetas en metálico.

Los valores fueron pignorados en varios establecimientos de crédito de esta villa.

Dícese que un banquero bilbaíno ha ofrecido doscientas mil pesetas para desinteresarse á quienes resultan perjudicados.

Hoy se recibieron en esta villa 25 frascos de suero antidiftérico de Roux. Han llegado aquí once naufragos de la tripulación del vapor «Seebold».

Dentro de breves días se verificarán las pruebas en la fábrica de Plasencia de un cañón de diez centímetros inventado por un capitán de artillería de la Armada.

Bolsa de Bilbao.—Interior, pequeños, 73'65.—Amortizable, 82'25; pequeños, 82'65.—Acciones del Banco de España, 384'50.—París, ocho días, 11'20.

COLL.

DESDE BARCELONA

Fallecimiento.—Fuego á bordo

Barcelona 25—11 m.

Dicen de Tarragona que ha fallecido un niño al día siguiente de haberle inyectado el suero antidiftérico procedente del laboratorio del doctor Ferrán.

También comunican de aquella capital que ayer entró en el puerto el vapor «Vicente Sanz» con fuego á bordo. Por indicios de que el elemento destructor se hallaba en la bodega, el capitán mandó inundarla, sin que el barco sufriera consecuencias ni se lograra apagar el incendio. Para dominarlo fue auxiliado el buque por las bombas del puerto, y la tripulación estuvo infatigable hasta dominar el siniestro.

Hallazgo de otra bomba

Barcelona 25—2 t.

Hoy se ha encontrado en el paseo de Perjadas otra granada igual á la que se halló el lunes en el parque, creyéndose que proceden de algún alarmista arre-

pentido y temeroso de que fueran descubiertas en su domicilio.

Siguiendo rumbo

Barcelona 25—5 t.

El vapor «Vicente Sanz», después que consiguió dominar el fuego de á bordo, que le causó pérdidas poco considerables, zarpó del puerto de Tarragona, continuando su viaje.

MENCHETA.

DESDE SEVILLA

El robo de la sucursal del Banco

Sevilla 25—4'15 t.—Urgente

Hoy ha ingresado en la cárcel de esta ciudad, á donde ha sido conducido por la guardia civil, el cajero de esta sucursal del Banco de España, señor Vela Hidalgo, siendo inmediatamente comunicado.

Ahora se le está recibiendo declaración.

El Juzgado confía en el pronto esclarecimiento del hecho.

DUG.

Extranjero

La crisis francesa

Madrid 25—11 n.

Continúa sin resolverse la crisis ministerial en Francia.

Mr. Faure ha encargado á Mr. Ribot la formación de Gabinete.

Gobierno probable.—En Bulgaria

Madrid 26—2'15 m.

Créese que el Gabinete francés quedará al fin constituido con la Presidencia y la cartera del Interior, Ribot; Negocios extranjeros, Hanotaux; Instrucción, Leynes; Hacienda, Poincaré; Justicia, Bourgeois, y Obras, Batha.

Reina mucha agitación en Bulgaria, temiéndose estalle un pronunciamiento.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	DÍA 24	DÍA 25
4 por 100 interior.	72 40	72 30
4 por 100 fin de mes.	72 45	73 70
4 por 100 exterior.	81 55	81 65
4 por 100 amortizable.	81 95	81 90
Cubas 86.	110 20	110 15
Cubas 90.	99 90	99 90
Banco de España.	334 50	334 50
Tabacos.	178 50	179 00
Paris (cambio).	11 20	11 40
Londres (cambio).	27 97	28 00
Paris.	00 00	00 00

BARCELONA	DÍA 24	DÍA 25
4 por 100 interior.	72 55	72 40
4 por 100 ext rior.	81 55	81 50
Amortizable.	81 75	81 75
Cubas del 86.	109 75	109 85
Cubas del 90.	99 85	99 80
Nortes.	24 00	23 30

PARÍS	DÍA 24	DÍA 25
4 por 100 exterior español.	73 81	00 00
3 por 100 francés.	102 40	00 00

Mercado sostenido.

MENCHETA.

ANUNCIOS

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE

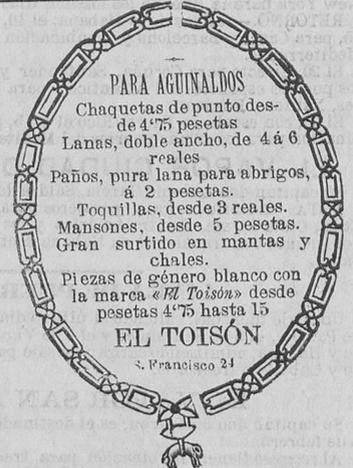
San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boó y á la de Maliano, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abr.

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena
Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.



TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

VINOS FINOS
premiados en Dublin, Chicago y Amberes, años 1892, 98 y 1894

DE LA CASA

ABRAHAMOTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boo

CON BONITO REGALO Y 25 POR 100 DE REBAJA
se liquidan las existencias de

MAZAPANES, TURRONES Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALO

CON REGALO TAMBIÉN Y 5 POR 100 DE DESCUENTO

en obsequio á mi distinguida clientela y durante todo el mes de enero

SE VENDERÁN

todos los artículos de la casa anotados en este aviso

A los económicos precios de 5 y 9 reales se liquidan 1.000 barras de pasta de guayaba, marca la «Transatlántica».

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARGAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Roncs y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torreleva.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torreleva, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mis-

mos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torreleva é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número

60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á

las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 3'00, y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.

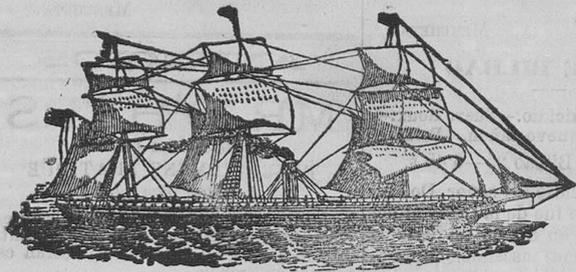
Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabzon.—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 4'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á las 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN AGUSTIN

Su capitán don José Grau, es el destinado á salir de Santander el día 5 de febrero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE LUZON

Su capitán D. Laureano Ugarte. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de febrero

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de enero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas por familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillante para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legia Fénix, legia Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

PAPEL VIEJO

Se vende en esta administración

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889)
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones publicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y reconocido á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Jarabe de yemas de abeto.
Id. de breá concentrado
Id. de bálsamo de Tolu
Id. de bálsamo de Tolu y breá
Usados en toda clase de catarros, incluso lo Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos.
Id. de id. purgantes, á 25 céntimos

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12

Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamoncs, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al conveniente.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE

preparada por Ventura Hoyos. La mas higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro ó negro, y sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello.

Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Depósito en Santander: señores PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía, 5

drogueria mjd.